

DIARIO DE CORDOBA

Telefonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Telefonos 13 y 37

NÚM. 13.569

Suscripción en Córdoba: Por un mes: 2 Pesetas. Por trimestre: 5,50. Por un mes... 2,50. Fuera de Córdoba: Por trimestre: 7.

JUEVES 5 DE NOVIEMBRE DE 1896

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

LA VIRGEN DE LA FUENSANTA

El Santuario de NUESTRA SEÑORA DE LA FUENSANTA, joya apreciabilísima para todos los buenos cordobeses, necesita urgentes obras de reparación a fin de evitar la ruina que amenaza; y habiendo desaparecido por completo el rico caudal de la Virgen, formado por la fe y piedad antiguas, y pobre de recursos el Cabildo Catedral, su patrono, por las adversidades de los tiempos, véase en la precisión de acudir a los generosos corazones de los amantes de las glorias patrias a fin de que la caridad nunca desmentida de los hijos y afectos de la católica ciudad de Córdoba supla con sus voluntarios donativos lo que, aun sobrando la voluntad, falta a esta Corporación para llevar a cabo empresa tan importante, y cuyo solo anuncio ha producido aplauso entusiasta en los devotos siervos de MARIA.

Conocidos los sentimientos religiosos de este culto vecindario y sus loables empeños por la conservación de los venerandos monumentos, que recuerdan hermosas tradiciones, la Comisión Capitulada pide con confianza a todos una limosna para la Ermita de la Fuensanta, que pueden entregar, si a bien lo tienen, al señor don Angel de Viguera, Secretario del Cabildo, en las oficinas del Pálio de los Naranjos, abiertas al efecto los días no festivos, de nueve a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

LISTA DE DONANTES

	Reales
Suma anterior.	3.706
Sra. D. ^a Javiera Gonzalez Vallarino	50
Sr. D. José Sanchez Guerra	100
» Nicolás Pingetti	40
Sra. Condesa de Cafete de las Torres	40
Sr. D. Miguel Riobó	100
» Eduardo Esquivel	16
» José Moreno	8
» Mariano Garcia	8
» Emilio Carreño Navarro	20
» Antonio Alijo Carmona	10
» José Cruz	4
» Esteban Ortega	4
» Rafael Blanco Criado	20
» Amador Luque Ordoñez, beneficiado	20
Batallón Cazadores de Cuba	100
Sr. D. Rafael Vazquez y Sanz	20
» Mariano Amays Castellano, Rector de San Lorenzo	20
» Antonio Barcia Garcia, vecino de Madrid	40
» Pedro Antonio Liberali, capellán del Regimiento de Villarrobledo	8
» Eulogio Montijano	40
» José Bellido Sisternes	20
» Enrique Villegas Rodriguez	20
» Manuel López Comas	12
Sra. D. ^a Carmen Gomez Hidalgo	8
Sr. D. Rafael Vazquez Aroca	20
SUMA.	4454

(Se continuará).

ARQUEOLOGÍA

El pedestal latino-bizantino de San Juan del Cerro, en Cabra.

El *Semanario de Cabra*, en su último número, publica el siguiente documento, que con mucho gusto transcribimos.

Dice así:

ACTA

En la ciudad de Cabra, a treinta de Octubre de mil ochocientos noventa y seis, reunidos en la Iglesia de San Juan del Cerro los señores don Francisco Muñoz y Romero, Arcipreste y Cura Párroco de Santo Domingo; don Antonio Perez Mora, Cura Párroco de Nuestra Señora de la Asunción y de los Angeles, a cuya feligresía corresponde dicha Iglesia de San Juan, también llamada de la Santa Vera Cruz y de Nuestra Señora de los Remedios; don Manuel Rodriguez, Cura Párroco de San Bartolomé de Baena; don Antonio Ortiz, Presbítero; el Reverendo Padre Juan Bautista Moga, de la Compañía de Jesús; don Antonio Lama Tenorio, Alcalde interino del Ilustre Ayuntamiento

de esta ciudad; don Federico Cuenca-Romero, ex-Alcalde de esta ciudad; don Manuel Valenzuela y Fita, Teniente Coronel del Ejército; don Lorenzo Cruz, Catedrático del Instituto y Real Colegio de la Purísima Concepción; don Alfredo Hurtado, Director del periódico local EL SEMANARIO DE CABRA; don Francisco Belda y Perez de Nuevos, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid; don José Cabrera, Hermano Mayor de la Congregación de Nuestra Señora de los Remedios; don Mariano Ortiz, Maestro marmolista, y don Manuel Roldán, Maestro albañil, hacen constar:

Que a consecuencia del reconocimiento que en el mismo día del año pasado, fiesta de San Alonso Rodríguez, de la Compañía de Jesús, practicó el Reverendo Padre Moga del monumento epigráfico hispanovisigodo conservado en este sitio desde el siglo XVI y por virtud de las celosas gestiones que dicho señor emprendió desde entonces y que todos los concurrentes con la mejor voluntad han secundado, se determinó la traslación del expresado marmol desde la inmediación de la puerta de la Iglesia, donde cercado de una raja sostenía una pila de agua bendita, a sitio más claro, despejado y seguro donde más fácilmente se logre su perfecta conservación, y al efecto obtenido el permiso de don Federico Cuenca-Romero, patrono de la Capilla del Santo Crucifijo de la Sangre, se ha edificado en la bóveda de ella un pilar de ladrillo desde el pavimento inferior hasta la clave de dicha bóveda, colocándose después encima y en el centro de la capilla el ara ó base marmórea, objeto de tanto interés en la historia de esta ciudad y de la Iglesia Española.

Al realizar la traslación se reconoció que el mármol estaba de antiguo partido transversalmente por la mitad de su altura, mal unidos ambos trozos con un vástago interior de hierro y con los intersticios y asperezas rellenos de cal y de yeso, restos de antiguas composturas y blanqueos en parte remedios por iniciativa del señor Obispo Trevilla. Ahora ha sido cuidadosa y felizmente limpiado, corregida la inserción del vástago interior, pegados los dos trozos sólidamente dejando descubiertas las juntas, colocado el pedestal de modo que solo quede oculta la parte no labrada y ejecutada la traslación, limpieza y erección sin que sufra ni el mas leve detrimento. Terminada esta obra en el día de ayer, después de obtener calcos y fotografías del monumento y del epigrafe que en él recuerda la consagración de una basílica dedicada a la Santísima Virgen por el Obispo Bacanda, se acuerda también rodear con verja de hierro dicho mármol y expresar en este acta lo ocurrido y la satisfacción de los concurrentes por la pericia que han demostrado los operarios encargados de este trabajo.

Respecto a la pila, supuesto que a pesar de su gran antigüedad y su importancia artística es gran error de arqueología cristiana creer que pueda haber sido nunca pila bautismal, ni que tenga con el mármol de Bacanda la relación íntima que indicaba su anterior colocación, los asistentes aplauden la determinación del señor Perez Mora, y que en virtud de ella quede bien colocada al lado derecho de la puerta de ingreso.

Por último, los asistentes, a propuesta del Reverendo Padre Moga y del señor Belda, se complacen en consignar aquí, en nombre de los elevados intereses de la Religión, del Arte, de la Historia y de la cultura de esta hermosa ciudad, su felicitación entusiasta al señor Arcipreste Muñoz Romero, al señor Párroco Perez Mora, cuya generosa intervención merece particular alabanza y al señor Cuenca Romero que ha permitido en su capilla familiar, ya enriquecida con indulgencias del Beato Fray Diego José de Cádiz, la instalación del mármol, nuevo timbre de gloria para ella.

Francisco Muñoz Romero.—Antonio Perez y Mora.—Manuel Rodriguez Antonio Ortiz.—J. B. Moga, S. J.—Antonio Lama.—Manuel Valenzuela.—Federico Romero.—Lorenzo Cruz.—Alfredo Hurtado.—Francisco Belda.—José María Carrera.—Mariano Ortiz.—Mannel Roldán

Penetrados por la lectura del documento inserto de la importancia que encierra

el acta levantada en Cabra con motivo del curioso descubrimiento hecho por el sábio é infatigable arqueólogo R. P. Moga de la Compañía de Jesús, felicitamos a las autoridades y demás distinguidas personas que han prestado su eficaz concurso para llevar adelante aquellos trabajos, cuyos resultados han sido de gran interés; haciendo extensiva principalmente esta felicitación al P. Moga, que ha dejado en Cabra gallarda muestra de sus profundos conocimientos en su última visita, con un descubrimiento análogo al del soberbio ejemplar latino-bizantino que, desde el postigo de San Miguel de la Santa Iglesia Catedral, fué trasladado recientemente a instancia del distinguido arqueólogo al arco de Bendiciones, principal entrada al grandioso templo, demostrando con estos hechos su incansable afán y su predilección por todo cuanto redunde en pró del arte pátrio.

SITUACIÓN AGRÍCOLA

El período actual para las operaciones agrícolas, es uno de los más interesantes a los fines de la producción. La oportunidad con que se hagan las labores de cohecho, preparatorias para la siembra, y las buenas condiciones en que se encuentre la tierra, son el primer factor para la pronta y buena germinación de las semillas y su progresivo desarrollo.

Las labores en seco son las más recomendadas para estos fines; y si bien estas parecen más costosas, no es por efecto de la falta de humedad en el suelo, sino por las malas condiciones del barbecho, sobre las que se dan las de cohecho y sementera.

Cuando las tierras han quedado bien movidas en la barbechera, al cohecharlas antes de las lluvias del Otoño, resultará una nube de polvo que levantará el apero con el arrastre de los arados; pero no por esto se necesitarán más fuerzas para esta labor. No dejamos de comprender que unas ligeras lluvias en el principio del Otoño facilitan las operaciones de labranza; mas si estas se retrasan, como sucede en el año actual, y se espera a que desciendan, se habrá perdido tiempo, y el atraso en las faenas sucesivas viene a redundar en perjuicio de las plantas, que no disponen ya de todo el tiempo necesario para su perfecto desarrollo.

En la presente otoñada las lluvias han venido tarde y escasas, y por lo tanto los que han esperado a que las tierras se humedezcan para hacer sus cohechos y después la sementera, llevan veinte ó treinta días de atraso, que no pueden recuperar más que los que cultiven pequeñas parcelas y con el riesgo de que se vengán temporales de grandes lluvias que entorpezcan nuevamente sus faenas. En cambio los que fueron celosos y cohecharon sus tierras en seco, hoy pueden arrojar sus semillas que han de germinar y desarrollarse en condiciones ventajosas.

Las siembras que se hacen cuando la tierra está resfriada y hay exceso de humedad, son tardías en su desarrollo y propensas a enfermar por los pasmos que originan las heladas del Invierno que las coje sin el completo desarrollo de sus raíces para resistir las bajas temperaturas.

No debe entenderse que la rotura de las tierras erialadas debe hacerse en seco, porque esta operación sería costosa por las grandes fuerzas que se necesitan para realizarla.

A. DEL CASTILLO.

Ecos de Baena

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Grandioso como el que mas es el ejemplo que últimamente nos ha dado la Junta directiva y socios de la Conferencia de San Vicente de Paul, pues no conformes con alimentar con sus socorros el cuerpo de aquellos vecinos necesitados, han querido también alimentar el alma, para lo cual pidieron al R. P. Moga se celebraran algunos ejercicios espirituales, los que para señoras han tenido lugar en la iglesia del Colegio del Espíritu Santo, ha-

llándose muy concurridos, y lo mismo la Comunion general que se celebró en la mañana del 28.

A petición de dicha Junta directiva y de algunos socios, en las noches del 25 y 27 dirigió el P. Moga su autorizada palabra en la iglesia parroquial de San Bartolomé a los socios de citada Conferencia y a cuantos fueron invitados, probando una vez mas la reconocida fama que tiene de orador sagrado.

Contra los deseos de todos, apesar de lo desahucado del tiempo, el propio día 28 abandonó esta localidad, siendo acompañado a la estación Luque-Baena por una numerosa comisión de caballeros de referida Conferencia, y después hasta la ciudad de Cabra, donde se dirigía.

Según manifestó, va muy satisfecho de la cariñosa y cordial acogida que todo el mundo le ha dispensado, y que en su modestia creía inmerecida.

Los cortos intervalos que le permitía el incesante trabajo que ha tenido durante su estancia, los ha invertido en visitar cuanto de notable hay en la población.

Una vez más nos ha probado el reverendo padre Moga cuán beneficioso es para España que las órdenes religiosas manden a nuestro Archipiélago hombres de las condiciones oratorias de este R. P., y así estos guerreros de la fé y del cristianismo, evitarían con su elocuente palabra y con ese ejemplo de caridad, nunca desmentida, que no fuera derramada la sangre de nuestros hermanos, como por desgracia viene derramándose.

¡Qué grandioso debe ser, querido Director, el ver la figura del catolicismo representada por estos mártires, con el Crucifijo del Redentor en la mano, conquistando aquellos desgraciados! Y a propósito; nunca mejor que ahora es la ocasión para que el Gobierno pensara en mandar a todos aquellos religiosos que desean el bienestar y tranquilidad de nuestra querida Patria, pues con motivo de ir a Filipinas el General Segundo Cabo y fuerzas suficientes para dominar la insurrección, ahora sería de oportunidad el mandar también buen número de Misioneros, y así al obtener la victoria deseada, sobre aquellos por las armas, la tendríamos después por la Religión; y quien sabe si al conseguir la tranquilidad ¿no será ésta previsión saludable? ¡El tiempo nos lo dirá!

Decía a usted en mi anterior, que la miseria en esta localidad era bastante grande, y ahora, como entonces, con mucho sentimiento, tengo que manifestar lo mismo, pues, si bien el alcalde, como compás de espera, ha dispuesto hacer el alcantarillado ó caños secos para colocar algunos braceros, esto no es bastante para poder socorrer al número de necesitados, tanto por ser ínfimo relativamente el que se utiliza, como porque en breve quedarán terminadas dichas alcantarillas.

Ahora bien: teniendo en cuenta lo que el señor Gobernador civil de esta provincia se interesa por los pueblos que la componen, su reciente viaje a Madrid y regreso, a todos nos ha hecho suponer, que no habrá tenido otro objeto que el recabar del Gobierno los medios viables para mitigar la miseria de esta localidad, concediendo obras públicas para evitar el conflicto que nos amenaza.

Del ramal que la Compañía de Puente Genil a Linares debió hacer desde la estación de Luque-Baena, a ésta, bien poco puedo decirle, pues aparte de venir la comisión a hacer estudio y poner banderines, nada de particular ocurre; no obstante, hay quien dice que todo será música, y otros que se hará, pues el señor alcalde está dispuesto a llevar a la Compañía a los Tribunales para hacerle cumplir el compromiso que contrajera. ¡Ya veremos al fin lo que pasa!

En la noche del 29 del mes anterior al acomodado labrador del cortijo llamado Juan Diaz, le robaron dos yeguas; tan pronto como esta primera autoridad tuvo noticias de tal robo, con una actividad que merece plácemes, dispuso que por la fuerza a sus órdenes se procediera a la busca y captura de los ladrones, y por desgracia, hasta la presente aquellos buenos deseos no han dado los resultados que eran de desear.

FLORIDOR.

3 Noviembre 1896.

La guerra de Cuba

Cayo Hueso 3 (8 m).—Ayer llegaron a esta población el famoso artillero y químico francés Couspiere, amigo de Rochefort, y tres compañeros suyos, que vinieron de Cuba por la vía de Nassau.

Como supe que hace muy pocos días salieron de Sagua, y todos ejercían oficios militares de cierta importancia en el campo rebelde, consideré interesante para el *Heraldo* procurarme ocasión de conversar con ellos.

Presentado por un amigo tabaquero, acogiéronme sin reserva alguna, y sus noticias, narradas al parecer con gran sinceridad, juzgolas tan interesantes como satisfactorias.

Yo creí—me dijo Couspiere—que se trataba de una verdadera campaña militar; pero me ha convencido de que los insurrectos no tienen ningún jefe capaz de dirigir una acción ofensiva al mando de 5,000 hombres.

Son los caudillos rebeldes audaces y muy astutos; organizan con habilidad sorpresas y expediciones a través de los campos, combinando circunstancialmente varias partidas.

Muchas veces anunciaron grandes empresas para sitiar poblaciones de importancia ó apoderarse de columnas enteras; pero se han limitado a combatir con fuerzas muy inferiores, atacar poblados, destruir ingenios y tirotear columnas del Ejército por los flancos.

El concurso del caballo es el más útil para los insurrectos.

La tiratez entre blancos y negros es grande, aunque hasta ahora logra contenerla la autoridad de los principales caudillos.

La carencia de hospitales aumenta la mortalidad de los rebeldes, les obliga a diseminar sus heridos en los bohíos y es objeto de preocupación para Máximo Gómez.

El generalísimo cultiva con gran celo las deserciones de guerrilleros y soldados de los pequeños destacamentos, ofreciéndoles dinero y honores; por temor ó por codicia se les han incorporado, aunque pocos, algunos con sus armamentos.

Cuando salió de Cuba el general Martínez Campos, después de las famosas marchas de Gómez y Maceo, creían éstos en el triunfo inmediato.

El envío de refuerzos tan considerables, que revela una actitud enérgica é inquebrantable de España, ha entibiado mucho esas esperanzas.

En el campo insurrecto se cree que el Gobierno español ha fracasado en sus gestiones para un empréstito exterior, no conseguirá suficientes recursos pecuniarios en el interior y que las iniciativas de Weyler encontrarán contrapeso en Madrid; se proponen más que éxitos hacer interminable la guerra, fraccionándose.

Si España tiene dinero y su ejército de la isla procede con energía, será imposible que triunfe la revolución cubana.

Tales han sido las últimas palabras de Couspiere y sus amigos, sobre cuya *interview* remití por correo ámplios detalles.

La colonia española de estos Cayos espera que si por ahora no hay empréstito exterior, el patriotismo de sus compatriotas dotará de recursos suficientes al Gobierno para extinguir y castigar la rebelión.—Orogana.

Telegrama oficial

Habana 2.—General Montaner, en operaciones por Quemado Guines, en diferentes encuentros, hizo ocho muertos, tomando armas, municiones y caballos.

Guerrillas Lajas, Camajuani, cogieron cinco muertos.

Batallón movilizado Matanzas, batallón Cuenca, Guardia civil y guerrillas Unión, cogieron siete muertos y un prisionero en diferentes encuentros en Matanzas.

Escuadrones Borbón, batallones Almanza, Barbastro y San Quintán cogieron 14 muertos en diferentes encuentros en Habana, entre ellos dos titulados oficiales.

Batallón Leñatá batió partidas Aguirre y otros en número crecido, persiguiéndoles desde río Bajurayabo hasta Laguna

Majana; cogidos 27 muertos, armas y caballos.

Columna, un capitán y ocho de tropa heridos.

Confidencias posteriores dicen que enemigo tuvo cincuenta y dos muertos y muchos heridos.

Cinco presentados en Villas y Matanzas.—Weyler.

REBELION EN FILIPINAS

Manila 2 (6:20 t.)—Una partida rebelde, compuesta de más de ochocientos hombres armados, fué alcanzada cerca de Laspinas por la columna que manda el teniente coronel Pintos.

Esta fuerza enemiga, que venía desde hace tiempo causando destrozos en la zona de Laspinas y Bacoar, ocupaba buenas posiciones.

Fué desalojada de ellas por la columna Pintos, que se compone de doscientos hombres del tercer batallón de cazadores, de caballería y Guardia civil.

El combate fué duro, pero el fuego de nuestras tropas y el ataque á la bayoneta sembraron el pánico en los rebeldes.

Estos dejaron en el campo noventa cadáveres.

La partida disuelta se refugió en Bacoar.

Este combate ha ocurrido hoy por la mañana y acaba de ser comunicado á la capitana general.

Port Said 2.—En el vapor *Cataluña* llegado hoy procedente de Manila, recibo las siguientes noticias:

—La situación del Archipiélago era la misma que cuando salió el anterior vapor.

Los rebeldes siguen dominando en todo el territorio de la provincia de Cavite, á pesar de que son hostilizados por los buques de guerra.

Han rodado de fosos los puntos estratégicos que ocupan, abriendo en los caminos pozos y barrancos é interceptándolos con grandes montones de leña.

Se espera que comience en breve el movimiento de avance de nuestras tropas.

Trátase de conseguir á toda costa de dar un golpe enérgico en la provincia de Cavite é impedir que la rebelión cunda en otras comarcas.

Se hablaba de haber aparecido partidas en la provincia de Batangas y Morong.

Hay gérmenes sediciosos en otras partes del Archipiélago.

El ataque á los rebeldes de Cavite se hará avanzando en combinación por la Laguna las fuerzas del general Jaramillo, y por la parte Oeste la columna del coronel Camino. El plan consiste en atacar á los rebeldes encerrándolos en un círculo de fuego, de manera que tengan que morir ó rendirse.

Continúan las prisiones en Manila y en las provincias. En la de Nueva Cáceres han sido presas muchas personas. En dicha provincia ha sido detenido el acaudalado propietario Abella, jefe de una vasta conspiración para asesinar á todos los españoles de aquellos pueblos.

Ultimamente han sido presas en Manila treinta y dos personas. Entre ellas se hallan tres clérigos indígenas. Uno de ellos, que tenía cargo en la Catedral, tenía fustes escondidos en el órgano del templo.

En la costa de Cavite ha sido hallada una goleta sin tripulación. Esta asesinó al piloto y saltó á tierra, pasándose á los rebeldes.

El día cinco una columna de caballería y de la Guardia civil tuvo un encuentro en el camino de Laspinas á Bacoar, con numerosa masa de rebeldes. Estos fueron dispersados con bajas.

Nosotros tuvimos un soldado gravemente herido. Los rebeldes habían construido una barricada que las tropas destruyeron.

El general Ríos ocupó el istmo de Novleta en la noche del 4.

Los insurrectos atacaron el paso del istmo, que fué defendido por la infantería de Marina. Esta cargó á la bayoneta, causando muchas bajas á los tagalos. Nosotros tuvimos tres heridos. Uno de ellos gravísimo con balazos en el vientre y en el pecho.

Cien rebeldes atacaron el polvorín de Binacayan, que fué defendido por un batallón de voluntarios de Manila, fuerzas de marina y de artillería.

Dispersados los asaltantes, volvieron á atacar por la noche.

Ochocientos de ellos en cerrada columna acometieron, dando una embestida sal-

vaje. Fueron recibidos con nutridas descargas, que les causaron 100 muertos.

El Casino Español ha elegido presidente á don Rafael Comenge, por cuya iniciativa se han abierto suscripciones para las viudas y huérfanos de los militares.

Dícese que cuando las tropas atacan á los rebeldes de Cavite no las mandará el general Ríos, sino el general Blanco.

Los batallones que han llegado de la Península son continuamente obsequiados por los españoles, que los han recibido y los tratan con cariñoso entusiasmo.

En el pueblo de Pateros han sido fusilados por la guardia civil dos rebeldes.

VARIAS NOTICIAS.

Ha sido sometido á la firma de Su Majestad el decreto creando las obligaciones de Aduanas para obtener con ellas 400 millones de pesetas.

En el decreto no se fija el tipo de emisión, que se reserva hasta el momento de realizar cada una de las emisiones en que se divide la operación, con objeto de obtener recursos sólo á medida que el Gobierno los crea necesarios.

Los títulos llevarán la fecha del 15 del actual, y por consiguiente los vencimientos para el pago de intereses y amortización serán en 15 de Febrero, 15 de Mayo, 15 de Septiembre y 15 de Noviembre, ó sea á mitad de cada uno de los trimestres actuales, á fin de no acumular más pagos del Tesoro en las épocas en que ahora se satisfacen.

El Consejo del Banco de España, en su reunión de ayer, aprobó por unanimidad el proyectado empréstito, creyéndolo de resultados positivos. Mañana se firmará el convenio entre el Tesoro y el Banco, é inmediatamente se redactarán las instrucciones oportunas para efectuar la operación.

Los títulos provisionales estarán el día diez en poder del ministro, y los definitivos también se harán pronto, para cobrar con el cupón de los mismos los intereses del primer trimestre.

Londres 2 (7:50 n.) El importante periódico japonés *Jomiuri Shinbun*, que tiene cierto carácter oficioso, publica un extenso artículo trazando el programa de las aspiraciones del partido nacional japonés.

Aboga por una política internacional propia de la virilidad demostrada por los japoneses en la última guerra con China.

Nuestra patria, dice, debe continuar en gran escala sus expansiones colonizadoras por diversos territorios, compartiendo en el mando su influencia civilizadora con la de las grandes naciones europeas y americanas.

Esa política militar necesita el concurso de una diplomacia ilustrada y con grandes ramificaciones en los diversos continentes.

Incita al Gobierno á que sin perder momento envíe un plenipotenciario de altura á Madrid, pues siendo inevitables incidentes de trascendencia entre España y el Japón, dada la proximidad de este á las islas Filipinas, interesa á la paz y á las buenas relaciones de ambos países amigos, disponer de órganos autorizados y eficaces para el examen de los problemas pendientes y resolución de los que se puedan promover en lo sucesivo.

Este artículo, escrito con espíritu arrogante, pero en formas templadas y cultas, es un síntoma digno de atención y muy comentado hoy en los círculos diplomáticos de esta capital.

El corresponsal en la Corte del *Diario de Manila*, señor Gascón, ha recibido el siguiente despacho, que transcribimos sin comentarios:

«Hon Kong 2 (2:5 t.)—Los rebeldes asolan comarca comprendida entre Biñang y Colamba.

Han sido derrotados en Liang, Calam y en la ribera del Pansipit.

Rápida ofensiva Cavite mataría insurrección.

Situación igual gravedad.

Desde principio causalá proceder Blanco más que poder rebeldes.

Opinión unánime confía prontas medidas Gobierno.

Ayer insertaría la *Gaceta* el decreto correspondiente al empréstito de «cuatrocientos millones de pesetas»

Rumores que se desmienten

En los círculos políticos y burasátiles circuló el lunes el rumor de que en Cascorro había sufrido un contratamiento la columna del general Jiménez Castellanos y en los centros oficiales lo desmintieron,

puesto que ni en los despachos del general Weyler, ni en los de origen particular, se consignaba tal noticia.

Luego se dijo que no se trataba de dicha columna, sino de estar muy comprometida la guarnición de un pequeño fuerte de la provincia de Puerto Príncipe, y tampoco esto tuvo confirmación.

Despertó el lunes la natural curiosidad —conocidos como han sido los telegramas recibidos de Filipinas en estos últimos días— la visita que hicieron al jefe del gobierno, en su residencia oficial, los procuradores de las órdenes religiosas Agustinos, Recoletos, Franciscanos y Dominicos.

No han ocultado los ministros el criterio que el gobierno tiene respecto á la comunicación telegráfica entre los religiosos que residen en Filipinas y los de Madrid. Este criterio consiste en respetar los despachos que unos á otros se dirijan, entendiéndolos de índole privada, pero no consentir que estos despachos se entreguen á la publicidad para hacer una política determinada.

Los ministros parece que estaban dispuestos á proceder severamente en el caso de que los religiosos hubieran dado á la publicidad el despacho que se ha publicado recientemente con la firma del arzobispo y provinciales de Manila.

A esto obedeció la visita al señor Cánovas de los procuradores de las órdenes religiosas y éstos negaron haber facilitado el telegrama en cuestión.

Nueva York 2 (8:35 mañana.)—La elección presidencial, que se verificará mañana, despierta una gran agitación en el país.

Bryan se ha retirado al Estado de Nebraska para esperar el resultado de la elección.

Mac-Kinley permanece en Cantón y sigue recibiendo delegaciones.

En varios sitios ha habido motines en los dos últimos días, quemándose la bandera americana (?) entre grandes aclamaciones.

En San Luis la muchedumbre bryanista atacó á una manifestación republicana evitándose milagrosamente la efusión de sangre.

Bryan ha logrado atraerse los votos católicos, manifestando que rechaza la organización anticatólica de la *American Protestant Asociación* (así entendemos las letras A. P. A. del telegrama), que apoyará á Mac Kinley.

La ley de fusión entre populistas y demócratas se ha aceptado por 27 Es tados, aumentando así las fuerzas bryanistas.

En los Estados de Illinois, Indiana, Kentuckhi, Missouri, Virginia y Minnesota esperan el triunfo ambos bandos.

Los últimos datos aseguran 96 votos en favor de Bryan y 128 en el de Mac Kinley, creyéndose que éste conseguirá 110 más en esos momentos dudosos aún, y que le darían si los logra 14 votos de mayoría.

Los preparativos para conocer el resultado de la elección son inmensos en periódicos y clubs.

Se organizan anuncios con luces y banderas; los teatros de Chicago suspenderán cuando sea necesario la representación para leer al público los telegramas de la elección según vayan llegando.

Entre las casas particulares y los hoteles se han tendido millares de alambres telegráficos.

Los comités de educación han publicado 175 millones de hojas con la explicación al pueblo de las doctrinas de ambos candidatos.

El club reformista ha circulado 32 millones de páginas impresas.

El valor del franco para los miembros del Congreso asciende á dos millones y medio de dollars.

En Wall Street se han suspendido las operaciones bancarias, pues nadie compra ni vende y es imposible obtener metálico.

Gerona 2 (5:10 tarde.)—Hace tiempo que se venía siguiendo la pista á ciertos intentos revolucionarios que se fraguaban en esta provincia en combinación con gentes de la frontera francesa, impidiendo entonces la realización del movimiento las acertadas medidas adoptadas por el gobernador de esta provincia.

No obstante, se siguió ejerciendo la mayor vigilancia, y ayer tarde fueron capturados en Ripoll y Camprodón los jefes del movimiento y diez comprometidos, los cuales han llegado hoy á Gerona, siendo encerrados en la cárcel.

Se les han cogido documentos muy comprometedores.

La opinión aplaude al gobernador, señor Saucó Diez; al comandante de la guardia civil, señor Mola, y al cabo Julián

González, á cuyo celo se debe el aborto del movimiento y la captura de los principales jefes.

Disposiciones importantes para los que regresan de Ultramar

Se ha dispuesto por real orden circular del ministro de la Guerra que los individuos que regresen de la isla de Cuba desembarquen en los puntos más próximos á las provincias donde hayan de fijar su residencia, siempre que toquen en ellos; que se les faciliten las prendas de guerrera, pantalón, polaina y gorra en la forma que determina el artículo 96 del reglamento vigente para la revista de comisario de 7 de Diciembre del año 92, y que á aquellos que regresen sin alcances se les entreguen por el Depósito para Ultramar del puerto donde desembarquen socorros con que poder alimentarse hasta la llegada á sus casas en la medida prudencial y proporcionada á los gastos indispensables que hayan de hacer para verificarlo.

A una estatua

Eres hermosa
Como los sueños
Que abriga el alma
Del trovador;
Pero en tu pecho
Nada se esconde;
Te falta nervio,
Vida y calor.

Tus niveas formas
Martirio fueran
Del mismo Fidas;
¡Tan bellas son!
Más, ¿de qué sirve
Tanta hermosura
Sin los latidos
De un corazón?

Blanca es tu frente;
Tu nariz, griega;
Turjente el seno
Brinda al placer;
Más, con tus gracias,
Eres mezquina;
¡No tienes alma!
¡No eres mujer!

Pero... ¡delirio!
¡Vana locura!
¿Qué eres mezquina?
¿Qué lo has de ser!
Si en tí no hay nervio,
Calor, ni vida,
Ni tienes alma,
Ni eres mujer.

Bien puedes darte
Por muy dichosa;
Pues si tuvieras
Un corazón,
En él hirviendo
También tendrías,
Veneno, engaño,
Hiel y traición.

G. NÚÑEZ DE PRADO.

Gacetillas.

—**Diputación provincial.**—La sesión de ayer empezó á las tres menos cuarto de la tarde, presidiendo el señor Serrano Ruiz. Leida y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta nuevamente del dictamen de la comisión permanente de actas, favorable á la proclamación de los diputados electos, siendo aprobado. Antes de procederse á la elección de cargos, con arreglo al artículo 41 de la ley, el señor Serrano Ruiz advirtió que en la votación no deben figurar papeletas en blanco por estar expresamente prohibidas las abstenciones. Para ponerse de acuerdo se suspendió la sesión por algunos minutos, y al reanudarse, dió principio la votación para elegir presidente, ofreciendo el siguiente resultado: don Manuel Gutiérrez de los Ríos, Marqués de las Escalonias, 28 votos. En su consecuencia, fué proclamado presidente, y acto seguido se procedió á elegir Vicepresidente de la Corporación, recayendo en favor de don Rafael Serrano Lora, que obtuvo 29 votos. Para Secretarios fueron elegidos por 30 votos don Miguel Lopez y Lopez y don Rafael Barrios Enriquez. Ocuparon sus puestos los señores nuevamente elegidos, y el señor Marqués de las Escalonias, en un breve y correcto discurso, dió las gracias á sus compañeros y dedicó sentidas frases á la memoria del diputado electo don Juan Garcia Cubero, recientemente fallecido. Acordado por unanimidad un voto de gracias para la mesa interior y para el expresidente señor Serrano Ruiz, y consignar en actas el sentimiento de la Corporación por la defunción de aquél, se dió lectura el acta de la sesión celebrada el 27 de Abril, última del anterior periodo, que fué aprobada. Se fijaron en cinco el número de sesiones en el actual periodo y quedó constituida la Comisión provincial en la forma siguiente:

por Córdoba, don Carlos Carbonell; por Lucena, don Emilio Galzusta; por Montilla, don Tomás del Rio; por La Rambla, don Martin Cabello de los Cobos; por Montoro, don Rafael de Flores; por Hinojosa, don Alfonso Cárdenas; por Cabrera, don Rafael Serrano Lora; por Pozoblanco, don Fernando Muñoz Sepúlveda. El distrito de Priego no tiene actualmente representación en ella. La votación para elegir Vicepresidente de la Comisión provincial ofreció el siguiente resultado: don Emilio Galzusta é Ibarra 31 votos. Fué proclamado, y se levantó la sesión á las cuatro y cuarto de la tarde.

—**Nuevo Doctor.**—Hasta ayer fué para nosotros un secreto el nuevo grado que hace poco tiempo obtuvo en Granada el dignísimo Rector del Seminario Conciliar de San Pelagio, nuestro antiguo y respetable amigo don Francisco Vargas Jurado, Canónigo por oposición de la Santa Iglesia Catedral. Nunca es tarde cuando se trata de comunicar noticias satisfactorias. El nuevo Doctor en Sagrada Teología, de cuya reconocida ilustración acaba de dar elocuente prueba, ha querido que el jefe del importante establecimiento de enseñanza que rige, ostente el grado superior, consiguiéndolo mediante nuevos y profundos estudios y rigurosos ejercicios ante el respetable Tribunal examinador. Enviamos al señor Vargas Jurado y al Seminario Conciliar de San Pelagio nuestra sincera enhorabuena.

—**El vigía.**—Ya dije ayer que la lluvia iba «por horas» cayendo. Cayó ayer telón de nubes y tuvimos intermedio.

—**Volaverunt.**—La friolera de veintinueve pavos de ambos sexos levantaron anteanoche el vuelo en el cortijo de «Doña Sol.» De cómo se verificó la fuga nada dice la historia; pero cuentan que las cosas se hicieron con el mayor sigilo y que nada se supo hasta que los pájaros habían volado. Inmediatamente se dió aviso á la guardia civil. Lo supo el comandante del puesto señor Retamosa, y con el auxilio de los guardias Izquierdo y Cerezo, rescató las aves perdidas y detuvo á los que habían obligado á aquellos á levantar el vuelo. Los detenidos son tres y los complicados serán varios, según las sospechas. Los pavos y sus dulcineas volverán pronto, si ya no han vuelto al cortijo de «Doña Sol.» entonando aires de triunfo.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 3 del corriente.—Central 92 pesetas y 83 céntimos.—Puente 103 74.—Pretorio 1124 39.—San Sebastián 194 21.—Victoria 355 26.—Nocturno 41 33.—Matadero 1095 34.—De las 3.007 pesetas y 10 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1341 35.—A la provincia y municipio 1341 33.—Adicionadas 324 42.—En el mismo día del año anterior 1912 37.

—**Juicios orales.**—En esta Audiencia se verán mañana las siguientes causas: La instruida en el juzgado de Hinojosa del Duque, por hurto, contra Guillermo Galán Nogales, que será defendido y representado respectivamente por los señores Martínez de la Guardia y Jiménez.—La procedente del juzgado de Lucena, también por hurto, contra Francisco Cantero López, que será defendido por el letrado señor Serrano Ruiz y representado por el procurador señor Costi.—La instruida en el juzgado de Baena, por lesiones, contra Joaquín García Cordobés. De la defensa y representación están encargados los señores Jiménez Martínez y Usano.—Y la seguida en el juzgado de La Rambla, también por lesiones, contra Francisco Mengual, que será defendido y representado respectivamente por los señores Castillejo y Castejón (don José).

—**Sensible suceso.**—Ayer á última hora de la tarde, y en la calle Ambrosio de Morales, fué acometido de un grave accidente el acreditado dentista y antiguo amigo nuestro don José Miranda, quedando privado de sentido. En un coche fué conducido á su domicilio, donde continuaba en el mismo estado cuando acudimos para informarnos de este desagradable suceso. Vivamente deseamos que el accidente desaparezca y que el señor Miranda recobre por completo la salud.

—**Ferito.**—Lo ha sido nombrado don Francisco Velasco Berjel para la mesa y aprecio de los terrenos ocupados por la carretera de Córdoba á los Arenales, en el lugar de La Cruz y hacienda del Rosal.

—**Humanitario acuerdo.**—En la sesión que celebró ayer la Corporación municipal se dió lectura á la siguiente moción que fué aprobada por unanimidad. Dice así: «EXCERLENTÍSIMO SEÑOR: Los concejales que suscriben, creyendo interpretar los sentimientos de sus compañeros, proponen á V. E. se sirva acordar la siguiente proposición. Que por la Comisión

de Beneficencia y de acuerdo con la Alcaldía se ordena abrir un registro de todos los soldados que, siendo hijos ó vecinos de Córdoba, vuelvan de Cuba ó Filipinas heridos ó enfermos, para que diariamente se les socorra con los alimentos necesarios para su subsistencia por el Asilo municipal, disponiendo sean asistidos por los profesores médicos dependientes de esta Corporación, hasta su completo restablecimiento y concediendo desde luego á aquellos soldados el mayor derecho á desempeñar destinos municipales. No es, si V. E. lo acuerda, una limosna lo que se solicita, sino el cumplimiento de un deber con los que han expuesto su vida defendiendo la integridad de la Patria. — Córdoba dos de Noviembre de 1896. — Jaime Aparicio. — Pablo Luque. — Diego Blanco. — Joaquín Blanco. — Aplaudimos este buen acuerdo, honroso para el iniciador del pensamiento y para los demás concejales que lo han secundado en sus lóables propósitos. — **Bravos premiados.** — Ha sido concedida la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada, al señor don Eladio Pin Ruano, capitán del batallón Cazadores de Cataluña, por el comportamiento observado en la acción sostenida contra los insurrectos en los cañaverales del Brazo (Las Villas) el 14 de Abril último, y con la misma, sin pensión, el de la misma graduación don Esteban Martínez Prados y el segundo teniente don Enrique González Rodríguez. — **Carta de sucesión.** — Se ha mandado expedir de Real orden carta de sucesión en el título de Barón de San Calixto á favor de don Francisco Gadeo y Civico. — **Interinamente.** — Lo han sido nombrados don Joaquín Tortosa, Inspector del Hospicio; Antonio Pome, peón caminero, y don Antonio Benavente, conserje de la Escuela de Bellas Artes. — **Subasta.** — El 20 se subasta en el juzgado de Montoro un pedazo de tres fanegas de tierra de la Dehesa de Cebrán, término de Villafraña, retasado en 637 pesetas y 50 céntimos. — **Es de justicia.** — Anunciada para la provisión por concurso la plaza de Jefe de la oficina central de Consumos de este Ayuntamiento, y siendo muchos los aspirantes que la han solicitado, nos parecería un buen acuerdo que, dado el espíritu de imparcialidad que anima á la Corporación municipal, sometiese el nombramiento á una sencilla oposición entre los individuos, á fin de apreciar la capacidad y competencia de los mismos, para un cargo en el que se requieren especiales conocimientos. Sin duda este habrá sido el ánimo del Municipio, cuando despojándose de atribuciones que le son propias, delega su designación y anuncia un concurso, para que de este modo recaiga el nombramiento en la persona que reúna más condiciones y méritos. Esto es lo justo y lo imparcial: este debiera ser el único procedimiento para obtener un cargo cualquiera, y especialmente para aquellos que necesitan ciertas garantías, como el de que nos referimos. Con una oposición, con un ejercicio práctico relativo al ramo de consumos, podría el Ayuntamiento apreciar de mejor manera las aptitudes de los aspirantes y elegir entre ellos el que demostrara mayor competencia para el desempeño de un cargo tan difícil. Un acuerdo en este sentido se aplaudiría por todos, y no sería la prensa quien menos celebrara tal determinación. — **Captura.** — Por la guardia civil de Granada ha sido aprehendido el delincuente Antonio Soto Montiel, preso fugado de la cárcel de Villa del Río, muy listo en el hurto decaballerías, y reclamado por esta causa por los juzgados de Córdoba y Montoro, y también fugado de la cárcel de Jaén. — **Robo de caballerías.** — La guardia civil de Torres Cabrera ha participado que en la noche del día 31 del mes último fueron robadas del cortijo de las Arcas, de aquel término, una yegua y dos mulos, habiendo sido detenido por sospechas de que pueda ser el autor del robo ó esté complicado en él el guarda de dicha finca, que fué puesto á disposición del señor juez de instrucción. — **Acetunas.** — Bueno es decir á los compradores de este artículo que en la presente época se han establecido dentro del mercado denominado de «Sanchez Peña» los vendedores que otros años se situaban en la plaza de las Cañas. — **Matadero.** — En el de esta capital se sacrificaron el día cuatro del corriente treinta y tres reses menores con peso de cuatrocientos treinta y un kilogramos, y catorce mayores y cuatro rastras con dos mil trescientos diez y ocho, que hacen un total de dos mil setecientos cuarenta y nueve kilogramos.

— **Adjudicación.** — Se ha hecho á favor de don Rafael Lopez Rabio la subasta de drogas y medicamentos para los hospitales provinciales, y se ha elevado la fianza á 1.800 pesetas. — **Para el gozo.** — El día 18 del corriente serán provistas las administraciones de Loterías de los billetes correspondientes al sorteo de Navidad; pero esto, no obstante, las administraciones podrán hacer pedidos con anterioridad á expresada fecha. — **Enego.** — Lo ha dirigido la Comisión provincial al ordenador de pagos para que destine alguna cantidad para ropa de abrigo y calzado con destino á los acogidos del Hospicio. — **Ayuntamiento.** — La sesión de ayer dió principio á las cuatro y treinta minutos de la tarde, bajo la presidencia del Alcalde señor Alvarez de los Angeles. — Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió lectura á la real orden concediendo la prórroga del encabuzamiento por consumos, y á propuesta del señor Egullier se autorizó á la Alcaldía para que haga el concierto con la Hacienda, acordándose que para la próxima sesión se cite á la junta de asociados con el fin de que se someta á su aprobación. — Quedó aprobada la subasta celebrada para contratar el derribo de la casa de los Bañuelos, al que debe proceder enseguida el rematante. A propuesta del señor Luque Jurado se acuerda exigir al mismo que siempre tenga allí materiales que respondan de lo que quede por demoler, en el caso de que no pudiera realizar por completo la obra. El señor Castiñeira votó en contra de la proposición del señor Luque. — Dada cuenta de la moción del señor Luque Jurado, que en otro lugar publicamos, relacionada con los auxilios que deben prestarse á los soldados inútiles que regresen de Cuba y Filipinas se acuerda, en primer término, dar al autor de ella un expresivo voto de gracias por su generosa iniciativa, y en segundo contribuir á la suscripción abierta por *El Imparcial*, con la cantidad que se fijará en la próxima sesión. — Fué aprobada la distribución de fondos para el mes actual, haciendo varios concejales las salvedades de costumbre acerca de la preferencia con que deben ser satisfechas las atenciones del Tesoro y contingente provincial. — Se acordó la demolición del torreón que hay en la esquina de las calles del Gran Capitán y de Cristóbal Colón, y fué autorizado don Toribio Navarro para instalar un depósito de petróleo en las afueras de esta ciudad. — Leído el informe de la comisión especial nombrada para entender en los asuntos del proyectado empréstito para atender al pago de los atrasos por contingente provincial, despues de una ligera disensión, se acuerda que dicha comisión se entienda con la provincial de la excelentísima Diputación para ver si puede conseguirse la bonificación del veinticinco por ciento al hacer el pago del descubierta. — Por último, el señor Luque Jurado propone, y así se acuerda, que puesto que el Ayuntamiento contribuye á la construcción de los cuarteles, se solicite del jefe militar director de las obras adquiera los materiales para las mismas en esta capital. — La sesión terminó despues de las seis y media. — **Llegada.** — En el expreso del martes último llegó á esta capital nuestra distinguida amiga la señora doña Concepción Fernandez de Castelló, acompañada de su tío don José Vazquez. — **Denuncia.** — Los agentes del cuerpo de vigilancia han denunciado á las amas de dos casas de lenocinio de la calle Horno del Daende, que en dicha calle promovieron escándalo insultándose una á la otra. — **Casas-chozas.** — Dos de Nueva Carteya se subastan el día nueve en el juzgado de Baena. El tipo de una es de 65 pesetas y 75 céntimos, y de otra 114. — **Sumaria.** — Se instruye por deserción, en Málaga, contra el soldado del regimiento de Borbón José Valenzuela Platón, avocindado en Villa del Río (Córdoba). — **Noticia fría.** — Por efecto de la mucha nieve que ha caído en Burgos, están los caminos intransitables, las comunicaciones con el Norte interrumpidas, los hiles rotos en diferentes puntos y muchos postes arrancados. — **Un verdugo cesante.** — La Audiencia de Valencia ha declarado cesante al verdugo que solicitó el indulto de la mujer que acaba de ser ajusticiada. — **Vapor.** — Ha varado en la isla Verde (Cádiz) el vapor mercante «Moratín», por efecto del temporal. — **Conversión.** — La ha hecho en Ubeda al catolicismo el protestante, antes presbítero, don Antonio Torres y Gomez, que ingresará en la casa Misión de Jaén á llevar á efecto ejercicios espirituales.

da de la Catedral se apaga á consecuencia de caerle el agua de una canal que tiene encima. — **Pensamiento.** — Mala es la injuria; pero es peor la negativa á dar explicaciones á favor del injuriado. — **Sección minera.** — Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo «La Concepción», del sitio Arroyo de la Campaña, término de Villaviciosa. — **Cantar.** — Quise al amor conocer — para poder ser feliz, — y logré lo que quería — la noche en que yo te ví. — **Contribuciones.** — Del 6 al 12 se cobrarán las de Puente Genil, Cañete, Pedro Abad, Fuente Obejuna, Villaralto, Montilla, Villafranca, Villa del Río, Posadas, La Carlota, Hornachuelos, Pozoblanco, Alcaracejos, Añora, Conquista, Dos Torres, Guijo, Pedroche, Torrecampo, Villanueva de Córdoba y del Duque, Rambla, Fernán Núñez, Montalbán, Montemayor, Rute é Iznájar. — **Expediente.** — Se ha instruido uno por el Ayuntamiento de Carcabuey para que se le condone la contribución territorial por cuatro años, á causa de la filoxera. — **Desestimado.** — Lo ha sido el recurso de alzada interpuesto por un concejal de Belmez contra el acuerdo de aquel Ayuntamiento concediendo 1.000 pesetas de gratificación al médico titular don Fernando Hoviedo. — **Desgraciado accidente.** — La Alcaldía de Hinojosa del Duque da cuenta de que el día 2 del corriente, al vecino de dicha villa Alberto Molero Murillo, se le disparó una pistola que tenía en la mano, hiriéndose en el muslo derecho, sin que se le haya podido extraer el proyectil. — **Nombramientos.** — Han sido confirmados los de don Lucas Prieto Arjona y don Juan Lucena Ruiz, como auxiliares del recaudador de contribuciones de La Rambla. — **Contribuciones.** — La territorial, la urbana y la industrial, respectivas al actual trimestre, se recaudarán en los pueblos de la zona de Aguilar en los siguientes días del presente mes de Noviembre: del 6 al 11 inclusive en Puente Genil; del 16 al 20 inclusive en Aguilar, y del 17 al 19 en Monturque. — **Infeliz.** — En el Hospital central de Sevilla se encuentra herido de gravedad un individuo llamado Gutierrez Sanchez, que acarrea el luteo un vehículo con esteras desde el cortijo del Gordillo, de aquel término. El herido es natural de Palma del Río. — **Al dueño.** — Se ha anunciado por la Alcaldía de La Rambla que se han presentado dos cerdos en el cortijo de la Vega, sin procedencia conocida. — **Lechuzas.** — Se han puesto requisitorias por el juzgado de Pozoblanco para la captura de los que el mes anterior robaron sesenta arrobas de aceite del molino de un vecino de Villanueva de Córdoba, situado en el Barranco del Bollo, de aquella sierra y término. — **Caballos.** — Seis de la acreditada cuadra de nuestro respetable amigo don Guillermo Garvey, salieron el sábado de Jerez para las carreras de Madrid. — **Mas vale así.** — En Granada ha empezado á descender la enfermedad variolosa, que había llegado la anterior semana á inspirar temores por el gran número de invasiones que ocurrían. — **Algo bueno.** — En estos días parece se presenta en estado abundante la pesca del boquerón en Málaga, habiendo llegado á venderse hasta 25 céntimos kilo. Así lo dice *La Unión Mercantil* de aquella capital. — **Casas-chozas.** — Dos de Nueva Carteya se subastan el día nueve en el juzgado de Baena. El tipo de una es de 65 pesetas y 75 céntimos, y de otra 114. — **Sumaria.** — Se instruye por deserción, en Málaga, contra el soldado del regimiento de Borbón José Valenzuela Platón, avocindado en Villa del Río (Córdoba). — **Noticia fría.** — Por efecto de la mucha nieve que ha caído en Burgos, están los caminos intransitables, las comunicaciones con el Norte interrumpidas, los hiles rotos en diferentes puntos y muchos postes arrancados. — **Un verdugo cesante.** — La Audiencia de Valencia ha declarado cesante al verdugo que solicitó el indulto de la mujer que acaba de ser ajusticiada. — **Vapor.** — Ha varado en la isla Verde (Cádiz) el vapor mercante «Moratín», por efecto del temporal. — **Conversión.** — La ha hecho en Ubeda al catolicismo el protestante, antes presbítero, don Antonio Torres y Gomez, que ingresará en la casa Misión de Jaén á llevar á efecto ejercicios espirituales.

— **D. E. P.** — Ha fallecido la distinguida señora marquesa de Gaviria, á la que profesaba singular y merecido afecto la sociedad sevillana. — **Trabajos.** — El martes los inauguró la sección de ciencias históricas y sociales del Ateneo de Sevilla, y el señor Guillot, su presidente, leyó un discurso titulado «La montaña de los Angeles», y cuya parte descriptiva se refiere á los paisajes de Hornachuelos. — **Diálogo.** — ¿Qué darías tu, hija mía, por tener mi belleza? — Lo mismo que daría usted por tener mi edad. — **Mil pesetas al que presente.** *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del *Doctor Pizá* de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. — **Regaliz Pectoral L. B.** La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. LE BEUF. — **VACUNA.** En el Centro de Vacunación, Liceo, 30, se recibe desde hoy la tan acreditada linfa suiza, recomendada por las eminencias médicas por los beneficiosos resultados que ofrece. Se venden tubos y se vacuna diariamente de doce á cinco de la tarde. Léanse prospectos. — **Boletín religioso.** — **SANTO DE HOY.** — San Zacarías y Santa Isabel, padres del Bautista. — Mañana, San Leonardo, obispo y confesor. — **JUBILDO CIRCULAR.** — Hoy en la iglesia Parroquial de San Juan, por doña Eduarda Buron, en sufragio de sus difuntos. — Por concesión especial de Nuestro Excmo. Prelado estará hoy S. D. M. de Manifiesto en la Real Iglesia de San Pablo, por el Excmo. Sr. D. José Ramon de Hoces y Gonzalez de Canales, Conde y Duque de Hornachuelos. — En la parroquia del Sagrario continúa el ejercicio piadoso del mes consagrado á las benditas almas, un cuarto de hora despues de la oración de la tarde. Los domingos se cantará el santo Rosario, letanía, lamentos y responso, y predicará el Sr. Rector de dicha parroquia. — Mañana, como primer viernes de mes, celebrará sus cultos al Sagrado Corazón de Jesús el Apostolado de la Oración, establecido en Santa Ana; á las ocho será la misa de comunión general, y por la tarde, á las cuatro y media, los ejercicios acostumbrados con sermón, á cargo de un R. P. del Corazón de María. — Cuarto día de solemne novena que la hermandad de las benditas almas, que se sirve en la parroquia de San Miguel, costea en sufragio de los cofrades difuntos en el presente año; dando principio al toque de oraciones con rosario y letanía cantados, siguiendo la novena y meditación del día, con las coplas correspondientes y concluyendo con un responso solemne en sufragio de las almas del Purgatorio y de los hermanos difuntos. El día diez, último día de novena, predicará el señor don Rafael Mesa y Gutiérrez. — Cuarto día de la devota novena á las benditas almas en la Parroquia del Salvador al toque de oraciones. — Al toque de oraciones dará comienzo en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio el cuarto día de solemne novena en favor de las Almas Benditas del Purgatorio, con sermón todas las noches á cargo del señor Rector, con cánticos y responso solemne. — En la iglesia de los RR. PP. Misioneros del Inmaculado Corazón de María (PP. de Gracia), á las seis de la tarde, cuarto día de solemne novena, rezándose el santo Rosario, á continuación ejercicio propio y cinco Padres nuestros á las cinco llagas de Jesús Crucificado. Cantados los lamentos seguirá el sermón por uno de los PP. de la Comunidad, concluyendo con el canto de un responso. El último día, á las siete de la mañana habrá comunión general en sufragio de los fieles difuntos. Además de las muchas indulgencias concedidas á los que hagan esta novena, el Excmo. Sr. Obispo concede 40 días á los que asistan y oigan con atención la divina palabra. — Despues del toque de oraciones, cuarto día de solemne novena á las ben-

ditas almas del Purgatorio, en la real iglesia de San Pablo, rezándose el santo Rosario, Letanía cantada, meditación, oraciones propias, lamentos y terminando con un solemne responso: hoy será costeadada por la Excmo. Sra. Duquesa de Hornachuelos, en sufragio de su difunto esposo. — En la parroquia de San Andrés se celebran todas las noches, un cuarto de hora despues de oraciones, los ejercicios del mes de ánimas. Los Domingos con sermón y cantos fúnebres. — La Asociación de la vela al Santísimo Sacramento establecida en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, celebrará hoy como primer Jueves de mes, los ejercicios piadosos de costumbre. A las ocho de la mañana se dirá la Misa en la que deben comulgar las señoras asociadas, y á las cuatro y media de la tarde principiará el ejercicio en la iglesia de la Encarnación por estar en la misma el Jubileo circular. — La Asociación de Hijas de María tendrá el Domingo próximo 8 del corriente, en la iglesia de Santa Ana, los ejercicios mensuales de estatuto. A las ocho de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa y se distribuirá la Sagrada Comunión á las Asociadas, y á las cuatro y media de la tarde los ejercicios de costumbre, concluyendo con la bendición y reserva de Jesús Sacramentado. Predicará el señor don Francisco Brouvet capellán de dicha iglesia. — Los asociados á la corte de María, visitarán hoy á Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Compañía. — **Séptimo aniversario** EL SEÑOR Don Manuel Ruiz del Portal Falleció el día 3 de Noviembre de 1899. R. I. P. Todas las Misas que se celebren mañana en la Iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (vulgo Reparadoras), desde las nueve de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado tiene concedidos enarantada días de indulgencia por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren por el alma del finado. Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios. Las señoras doña Ana Gonzalez y So-ca, Viuda de Jurado, y doña María Josefa Garcia Villafraña, Viuda de Camacho, fallecieron respectivamente el día 28 de Enero y el día 13 de Marzo de 1896 (q. e. p. d.) Todas las misas que se digan mañana en la Parroquia de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dichas señoras y recibirán el estipendio de diez reales. Sus desconsolados hijos don Rafael Jurado y Gonzalez y doña María Josefa Camacho, ruegan á los fieles lo encomienden á Dios Nuestro Señor. — **Ultima hora** Madrid 4 El ataque á los rebeldes de Cavite se hará avanzando combinadas por la Laguna las fuerzas de Jaramillo y por el Oeste la columna del coronel Camino encerrándolos en un círculo de fuego, donde tengan que morir ó rendirse. Madrid 4 Un despacho oficial del general Blanco dice no hay ninguna novedad importante. Se registran escaramuzas diarias en los puestos avanzados sobre Cavite, castigándose duramente á los rebeldes. Se ha establecido la comunicación telegráfica siguiendo la línea del rio Pansipit. Madrid 4 El despacho oficial de Cuba, recibido ahora, como de ordinario, dice hubo seis encuentros, en los que matamos 17 enemigos. Tuvimos cuatro heridos. En Monteruelo fueron batidos los rebeldes y se les desalojó de las posiciones que ocupaban. Imprenta del DIABLO DE CÓRDOBA

